

En Mahón, 6 rs. al mes, adelantados. En los demás pueblos de la isla 7 rs.—Fuera, trimestre, 24 rs.

Este periódico se publica todos los días por la mañana, excepto los lunes y siguientes a festivos.

¡NO, MAS REYES NI FRONTERAS!

El Menorquin.

ÓRGANO REPUBLICANO FEDERAL DE LA ISLA DE MENORCA.

SEGUNDA EPOCA.—Director—propietario: Bernardo Fábregues y Sintés.

¡VIVA LA REPÚBLICA FEDERAL!

Los anuncios y gacetas a precios convencionales.— Los comunicados a real de vellón la línea.

Redaccion y Administracion, calle del Castillo, 38. Horas de oficina para anuncios, de 9 a 12 mañana.

Año V.

Mahón, domingo, 22 de Junio de 1873.

Núm. 1179.

El Menorquin.

Insigne mala fé seria el negar á una Corporacion los recursos indispensables para atender á sus necesidades tanto mas justas y legítimas en cuanto son nacidas en el desenvolvimiento de la administracion.

Nos referimos al reparto que el Ayuntamiento de Mahón en uso de su derecho se propone hacer efectivo, distribuyendo de antemano los estados en blanco, para que cada uno de los vecinos lo llene conforme á sus haberes ó utilidades que posea.

No faltará quien mire esto con indiferencia y hasta con disgusto, sin contar con que los gastos del municipio son crecidos y corto el campo donde *espigar* recursos; pero quien así se condujere, aparte de ser un mal ciudadano, se hace acreedor á un castigo que prescribe la ley que faculta á los Ayuntamientos las medidas coercitivas para la cobranza de impuestos y ejecución de sus acuerdos.

Para los ciudadanos morosos ó descuidados en la fijacion de sus utilidades, no habrá derecho á reclamar de agravio segun el artículo 33 del Reglamento vigente, y el Ayuntamiento les impondrá, segun su leal saber y entender, la cuota que les corresponda satisfacer dentro este reparto general.

¡Vean todos como un reparto no puede ser nunca objeto de broma, pues la ley se pone al lado del Ayuntamiento en cuanto el ciudadano no cumple con sus deberes; tambien es indudable que algunos por su falta de conocimientos no podrán llenar debidamente los estados que el Ayuntamiento tiene repartidos; en este caso se presentarán en la Secretaria y á su presencia se llenarán conforme á la declaracion que hagan segun prescribe el párrafo 2.º del artículo citado.

Los repartimientos están autorizados segun el párrafo 3.º del artículo 129 de la ley municipal vigente y artículo 32 del Reglamento para su aplicacion.

Hasta aqui la parte legal; digamos ahora cuatro palabras indispensables para cortar de una parte las

murmuraciones que emanan de la mala fé, y de otra las que emanan de la incertidumbre y de la ignorancia.

Sabido es que los Ayuntamientos no tienen los medios de subsistencia que antes, atravesando de consiguiente una situacion difícil y apurada; muchos arrastran una deuda considerable como el de Mahón, y mientras por una parte la Diputacion les exige su cuota correspondiente que asciende á muchos miles de pesetas al año, la Administracion Economica les pide y amenaza con *plantones*, sino le satisfacen el impuesto personal, contribucion que sin haberla cobrado los Ayuntamientos se ven en el caso de pagar.

Ante estas dolorosas circunstancias ligeramente apuntadas, tienen todos los vecinos de Mahón el deber ineludible de prestar buenamente su concurso al Ayuntamiento para que pueda hacer frente á sus compromisos y salir áiroso del atolladero en que le han hundido administraciones anteriores. Haya, pues, patriotismo y evitese el rigor de la ley.

ANTONIO TALTAVULL.

Noticias Generales.

Madrid 16 de Junio.

Dícese que las fuerzas de carabineros y guardia civil que se mandan combatir á los carlistas, deberán reunirse en breve en Aranjuez, y que probablemente, á no ser que imperiosas obligaciones se lo impidan, serán mandadas por el señor Estévez, actual ministro de la Guerra.

Segun telegrama de ayer parece que D. Carlos ha dado ordenes terminantes á sus partidarios para que no pongan impedimento alguno á la libre circulacion de los trenes del ferro-carril del Norte en toda la estension de la línea.

Hoy se aseguraba que los legitimistas franceses habian influido para esto hasta el punto de obtener que D. Carlos no exigiera indemnizacion de ninguna clase á la empresa del Norte. Los trenes circularán en breve.

Todavía no se ha ocupado el consejo de ministros de los nombramientos de gobernadores, y es probable que tarde al-

gunos dias en verificarlo, puesto que la cuestion de hacienda es la que mas llama la atencion del gobierno.

El Banco de España ha facilitado al Tesoro un nuevo anticipo de 25 millones de reales en las condiciones usuales, segun dice un periódico. Con esta suma se pagarán las obligaciones de guerra mas apremiantes.

De los 50000 fusiles que se han encargado á las fabricas extranjeras para el armamento de voluntarios, hay ya 20000 en Marsella para ser embarcados.

En su seccion de noticias dice hoy la Gaceta:

«Segun telegrama del general segundo cabo de Valencia, la partida carlista del cabecilla Borras ha sido disuelta, debido á la activa persecucion que ha sufrido por las fuerzas que operan en el Maestrazgo, las que persiguen tambien de cerca á la partida Segarra y Cisco. La guardia civil de Alicante ha cogido tres individuos con armas de los que habian de reunirse en la Escorreta, y parece no han podido efectuarlo en ningun punto por la activa persecucion que han sufrido durante la noche anterior: segun dice el gobernador militar de Alicante, en la madrugada de ayer, los voluntarios de Orihuela dispersaron una partida carlista y la hicieron trece prisioneros que en su fuga arrojaron armas y demas efectos.»

Con referencia á un coronel llegado á Madrid procedente del Norte, se asegura que el total de los carlistas en armas en las cuatro provincias de aquel distrito apenas llega á 6000, y de estos sólo la mitad en disposicion de batirse formalmente.

Se sabe por telegrama recibido hoy que las fuerzas que salieron á perseguir la numerosa faccion presentada en Bende han batido á esta, segun parte del jefe, y los carlistas parece que se han retirado á sus casas. El espíritu de las tropas del regimiento de Murcia que operan en aquel territorio es excelente.

De La Justicia Federal:

En una carta que hemos recibido hoy de Valencia, de fecha 13, encontramos las siguientes noticias referentes al triste y lamentable suceso ocurrido con el batallon de cazadores de Madrid:

«Triste es la situacion del ejército español: en la tarde del 11 fué formada en Sagunto la fuerza del batallon cazadores de Madrid. El jefe hacia tres dias que comandaba dicha fuerza, y estando

en formacion llamó á los oficiales preguntándoles si tenían alguna desconfianza de los sargentos hasta el soldado, á lo que contestaron que hasta la presente «no» fueron despedidos por el jefe los oficiales á sus alojamientos, llamó á los sargentos y les hizo la misma pregunta y contestaron lo mismo que sus oficiales y fueron despedidos á sus alojamientos. Hizo la misma operacion con los cabos, y una vez solo con el batallon, mandó el coronel firmes, en esta posicion estuvo por espacio de tres cuartos de hora, diciendo: «Son Vds. unos miserables, unos cobardes,» y principió á pegar á los soldados á derecha é izquierda; se abalanzó á querer quitar á un cazador las cornetillas que tienen en el cuello; entonces recibió un culatazo en la nuca y dos balazos.

Este desgraciado jefe, ó estaba beodo ó demente, porque no se puede comprender otra cosa.»

Un correligionario, nuestro nos remite para su insercion el siguiente relato de los sucesos que han tenido lugar en Cañete, provincia de Málaga:

«En la noche del 31 de Mayo anterior, tuvo conocimiento el alcalde de Cañete la Real, ciudadano Manuel Cuevas Bores, de que por los enemigos de la República en dicha localidad capitaneados por Antonio Padilla Gonzalez, actualmente procesado por delito de sedicion, se tramaba una conjuracion armada, y que los comprometidos, conocidos todos por su aversion á los principios republicanos, debian reunirse á las altas horas de la noche en un caserío inmediato al expresado pueblo.

Apenas llegó á noticia de esta celosa autoridad el golpe que preparaban, reunió el ayuntamiento y voluntarios de la República á quienes hizo presente cuanto sabia, así como tambien la necesidad de que con la mayor premura se adoptaran las medidas oportunas, á fin de lograr no realizaran su intento de penetrar en la poblacion á la que tenían preparado un dia de luto y desolacion con las horribles venganzas que proyectaban.

Aprobado por todos el plan iniciado por el alcalde se constituyeron inmediatamente avanzadas de voluntarios en las afueras de la poblacion, siendo tan acertada esta disposicion, que poco antes del amanecer sorprendieron á varios de los conjurados que armados de escopetas y pistolas se dirigian al punto de la cita. Poco despues dieron la voz de alto á otro de los comprometidos que salia tambien con el mismo intento, y á la cual contestó disparando un tiro, al

propio tiempo que un hermano suyo con otros disparaban también sobre otro grupo de voluntarios que subía por la calle del Triunfo.

Al verse acometidos tan traidora y cobardemente, con el mayor arrojo y decisión y á los gritos de ¡viva la federal! avanzaron haciendo fuego sobre los sediciosos, logrando al poco tiempo encerrarlos en sus casas y resultando herido de la refriega uno de los jefes de los revoltosos.

Dominada la insurrección en las calles, preparábase los voluntarios á salir en persecución de los demás que en número de cuarenta ó cincuenta se encontraban en el sitio de las Carboneras, distante de la población como medio cuarto de legua, cuando supieron se habían puesto en precipitada fuga al oír los tiros y llegar á su noticia cuanto había ocurrido y la enérgica actitud de aquellos.

Después de estos hechos se dirigió el alcalde con algunos voluntarios y dependientes de su autoridad á la casa de Miguel González Domínguez, con objeto de constituirlo en prisión, por haber sido uno de los que habían hecho fuego contra aquellos en la calle del Triunfo. Mas apenas penetró en su casa cuando se levantó el González Domínguez, y cogiendo un retaco de dos cañones que tenía junto á él, lo disparó contra el alcalde, que afortunadamente salió ileso de tan cobarde atentado por la circunstancia de haberse interpuesto en el acto José Ramírez González, cuñado del agresor, que recibió uno de los tiros en la mano izquierda.

El alcalde intimó entonces que se entregara, pues se había encerrado en una sala, lo cual consiguió á poco rato, dándole las mayores seguridades de que ninguno atentaría contra su vida á pesar de la indignación que su felonía produjo á cuantos la presenciaron.

Nos consta que por el juez municipal de dicha villa se instruyeron con la mayor rapidez las primeras diligencias del sumario, y que después ha sido este remitido con los procesados al de primera instancia de Campillos, de quien esperamos proceda en esta causa con el celo y actividad que tiene demostrado, á fin de que no queden sin el merecido castigo los autores y cómplices de un atentado tan grave como el que dejamos relatado.»

PARTES TELEGRÁFICOS.

El Cosmopolita de Valencia publica los telegramas siguientes:

Madrid 15, á las (12,25) m.—El proyecto presentado á la Asamblea por el presidente del Poder ejecutivo para la renovación de diputaciones y ayuntamientos, previene que se proceda inmediatamente á su elección en la Península y Puerto-Rico é islas adyacentes.

Esta elección se hará con arreglo á la ley electoral de 1870, obteniendo voto los que tengan 21 años cumplidos.

Anoche se decía que se dieron las órdenes para reconcentrar 8,000 guardias

civiles y carabineros con el objeto de enviarlos á Valencia y Cataluña, á fin de restablecer la disciplina militar.

Madrid 16, á las (10 n.)

Se atribuye gran importancia en la sesión de hoy á dos interpelaciones que van hacerse, una de la mayoría y otra de la minoría. La de la primera exigirá seguridades y sostendrá los acuerdos de las Cortes como principio de autoridad para que haya orden, y la segunda pedirá explicaciones sobre la concentración de la guardia civil en Madrid.

Hay carencia de noticias referente á los carlistas del Norte.

De La Independencia :

Madrid 16, á las (9,20 m.)

La Gaceta dice que el movimiento carlista de la Coruña ha sido sofocado y presos sus instigadores; que está disuelta la partida de Borrás en la provincia de Valencia, y que las facciones de las provincias Vascongadas se verán en breve obligadas á batirse ó á rendirse.

Del Diario de Barcelona:

Madrid, 16 (9-30 m.)

La Gaceta publica un decreto mandando suspender las elecciones parciales de diputados provinciales en Madrid.

El periódico oficial anuncia que ha sido sofocado el movimiento carlista iniciado en Galicia y que ha sido disuelta la partida de Borrás en Valencia. También anuncia que las facciones de Dorregaray retrocedieron de Orduña á Miranda atacando su escolta el tren general. Se cree que en breve se les obligará á batirse ó á rendirse.

Madrid, 16 (10 40 m.)

La Gaceta dice que está casi completamente sofocado el importante levantamiento carlista que estalló el 13 en la provincia de Orense y que los principales instigadores están sometidos á los tribunales.

Se asegura que el Consejo de ministros ha acordado llevar á efecto inmediatamente la sentencia que dicte el consejo de guerra contra los autores del asesinato del teniente coronel de cazadores de Madrid, aunque sea de muerte.

Se anuncian para hoy interpelaciones de la minoría sobre la reconcentración en Madrid de la Guardia civil. La mayoría pide al gobierno seguridades y éste está dispuesto á sostener los acuerdos de la Asamblea y el principio de autoridad y á mantener el orden á todo trance.

Madrid 16, (10-40 m.)—Santander

15.—El vapor-correo Comillas ha salido hoy á la una de la tarde para la Habana con 36 pasajeros de cámara, 33 de tercera, 27 oficiales y 94 soldados. El vapor-correo Antonio Lopez ha fondeado á las seis de la tarde, procedente de la Habana, con 111 pasajeros de cámara, 41 de pros, 34 oficiales y empleados y 159 licenciados del ejército.

CRÓNICA LOCAL.

La situación que atravessamos es angustiosa; parece que todo se conjura para matar la naciente República española; pero todo en vano: la República está defendida por las bayonetas del pueblo que se clavarán en el pecho de nuestros enemigos si son bastante insensatos para perseverar en sus propósitos anárquicos.

No importa que exageren el menor desmán; no importa que hagan de la desconfianza entre la tropa y sus gefes el caballo de batalla para combatir esta situación alentando de este modo villanamente á los carlistas que no supieron sacudirse de encima con toda la disciplina exigible al soldado; no importa que un día y otro hablen mal de los hombres y de las cosas, comentando con criterio estrecho y miserable cuanto crea la República española; día vendrá en que convencidos estos campeones de todo lo malo y perverso de lo ineficaces que son sus medios hasta aquí empleados, se retiren avergonzados de su conducta anti-patriótica.

En el entretanto tengan los hombres que están al frente del poder toda la energía posible y el patriotismo suficientes para dominar estos contratiempos, que el pueblo está resuelto á ayudarles en su empresa ó sucumbir en la demanda: sea la cuestión de Hacienda el punto objetivo de todos sus esfuerzos, que las reformas vendrán después y á pasos contados, que para dar buen fruto preciso es que se estudien una y mil veces.

Llamamos la atención de

nuestros lectores hacia las líneas que en el lugar preferente de nuestro periódico hoy insertamos, debidas á la pluma de nuestro amigo C. Taltavull, á fin de que se penetren de las razones que en las mismas se exponen y atiendan á enjugar en parte la deuda que tanto tiempo ha arrastra el Ayuntamiento de esta ciudad.

En la mañana de ayer los tejedores de la fábrica «Industria Mahonesa» se declararon en huelga, con motivo, según dicen, de no haber sido atendidas sus justas reclamaciones por el director de la citada fábrica, y á causa de las injusticias que se ven obligados á sufrir y la poca retribución que su penoso trabajo les produce.

Si no nos han mal informado, los espresados obreros tratan de publicar un manifiesto con el fin de que vea el público la razón que á los mismos asistía para tomar tamaña resolución.

En la tarde de ayer se estaba adornando la calle del Carmen, proponiéndose sin duda los vecinos de la misma celebrar esta noche fiesta callejera.

A la hora de entrar en prensa el presente número, no habíamos

recibido telegrama alguno de nuestro servicio particular.

Culto Católico.

Santo de hoy.

El Purísimo Corazón de la virgen María y San Paulino obispo y confesor.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace visita á Ntra. Sra. de los Angeles.

Santo de mañana.

San Juan, presbítero y mártir.

Movimiento del Puerto.

Entrados á libre plática el día 12.

De Pollensa en 2 hs., laud esp. Córceles, de 19 t., pat. Salvador Covas, con 6 trip., 1 pas. y carbon vegetal.—A la órden.

Observaciones Meteorológicas.

Días.—Mayo.	Barómetro á las 7 horas m.	Termómetro centigrado.		Higrómetro á las 9 mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Seriedad media.
		Máx.	Min.			
15	763.8	22.2	15.	79		7
16	755.7	21.	16.	81		4

Vientos á las 9 horas, mañana.

Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos.

Día 15.—E. fresco.—3.5

Día 16.—S. " —7.

Anuncios.

Junta Municipal de Beneficencia de Mahon.

Esta junta ha acordado que todas las personas que tengan en su poder para su lactancia y cuidado niños y niñas procedentes de esta Inclusa, los presenten en la Secretaría de la Casa de Misericordia para ser reconocidos, el domingo 22 á las 10 de su mañana.—El Srío., José Paez.

Alcaldía Popular

de Villa-Carlos.

Cumplidas las formalidades preliminares que prescribe la ley municipal de 30 agosto de 1870 antes de proceder á la aprobación del presupuesto ordinario de gastos é ingresos de 1873-74, el día 24 del actual á las diez de su mañana, en la Casa Consistorial de esta Villa, la junta municipal compuesta del Ayuntamiento y asociados celebrará sesión pública extraordinaria para la votación y aprobación definitiva de dicho presupuesto, cuyo acto se anunciará á toque de campana según previene el art. 13 de la ley citada. Lo que se anuncia al público para su inteligencia. Villa-Carlos 20 de junio de 1873.—El Alcalde, José Victori.



¡SE NECESITA DINERO!

¡Novias y familias, aprovechad la ocasión!

Mr. PRADERE, establecido en la calle Nueva n.º 19 hallándose en la necesidad de realizar, dentro de un breve plazo, su existencia de géneros por tener que corresponder á varios é importantes pagos, tiene el honor de participar que ha resuelto liquidar, con pérdidas sensibles, todos sus artículos. En vista de tal situación, encarece á todos los padres de familia, aprovechen esta ganga, y se surtan de los géneros siguientes, asegurándoles que harán un muy buen negocio, comprando á precios mucho mas bajos que los de fábrica. Se advierte que todos los géneros de lencería, son tejidos á mano habiéndose empleado la clase superior de hilo.

PARA CONVENCEROS, VENID Y VEREIS:

Los géneros son los siguientes:
 Creas de hilo puro á 5 rs. vn. la cana.
 Grenobles id. id. de 7 á 16 id. id.
 Retortás para camisas de señora de 12 á 24 id. id.
 Holandas finas para camisas de caballero y de señora de 14 á 32 id. id.
 Sabanas sin costuras de 28 á 160 rs. vn. una.
 Mantelerías adamascadas de damás y granito, de 6, 12, 18 y 24 cubiertos;
 toallas de todas clases y tamaños; servilletas de id. id. id.
 Cutray y granito de oro de 18 á 28 rs. vn. cana.
 Gran surtido de pañuelos blancos y de color, y cenefas de 12 á 200 rs. docena.
 Pañuelos bordados, de 6 rs. uno á 20 rs., todos son bordados á mano.
 Pecheras para camisas de caballero, trabajadas á mano, de 5 á 16 rs. una.
 Camisetas de lana de Sajonia, y de algodón.
 Bánobas de piqué y otras.
 Madapolán inglés sumamente fino, y del país.
 Percale id. id. id.
 Granito en piezas para servilletas y manteles.
 Grande y variado surtido de puños y cuellos para señora, para la estacion de invierno y verano.

Mr. PRADERE, aprovechándose de la liquidación de una acreditada casa de París, ha podido comprar una gran partida de objetos de **ÓPTICA** á un precio verdaderamente barato, y queriendo que el público de esta Isla participe tambien de tan favorable oportunidad, ha tomado la resolucion de rebajar los precios de sus géneros, seguro que el público no solamente los encontrará económicos al extremo, sino que tiene la seguridad de que las personas entendidas encontrarán todos los géneros de notable perfeccion y solidez, pues sus cristales son los mas perfeccionados en este arte tan útil á la especie humana.

Esta partida se compone de anteojos y lentes con cristales periscópicos, cilin-

dricos, fin-glas y cron-glas, sin olvidar los verdaderos cristales de roca del Brasil. Además se ha recibido un nuevo modelo de lentes.

Nota Bene.—Todos estos artículos son vendidos con garantía y se hacen toda clase de composturas.

CALLE NUEVA N.º 19.

VIAJE DE RECREO.

El vapor francés NATALIA saldrá de Argel para Mahon el 22 de Junio y de Mahon para Argel el 26 ó 27 Junio.

Precio del pasage 60 rs. vn. en cubierta.

Admite cargo y pasajeros. Lo despacha D. J. Benezam, calle de la Iglesia n.º 4.

2

El Capitan M. ROBERT BROCHLEBANH, del bergantin inglés CLARA LOUISA, surto en este puerto, participa al público mahonés que no responde de ninguna clase de deuda que acaso contraigan los tripulantes de su buque.

4

NEGOCIOS EN EL ESTRANJERO

Una sociedad de abogados españoles, franceses, ingleses y americanos, se encarga de toda clase de negocios en los Tribunales y Oficinas Públicas de Francia, Inglaterra, España y América, verificando toda suerte de traducciones legales por medio del traductor del Consulado de España en París.—La correspondencia debe dirigirse franqueada á Don

LUIS RICARDO FORS,

42, rue de Chaillot, 42.—PARIS.



Durante el sitio de París fue muy difícil procurar - se en el extranjero ciertos productos que solo se fabrican en esta capital. Esto dio margen a numerosas falsificaciones para recomprar los productos auténticos.

El Alquitran, que yo presenté antes que nadie bajo forma de licor, fue el punto de mira de las falsificaciones a cada de su venta considerable debida a sus propiedades benéficas.

Habiendo analizado yo mismo y hecho analizar por un químico eminente, cuyo informe conservo, los diferentes tipos de licor concentrado de alquitran que se encuentran en el comercio, he adquirido las pruebas de que algunos de esos productos difieren completamente del mío por su composición.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantizar la buena preparación por consiguiente la eficacia, si no del único Alquitran de Guigot (1) preparado por mí, el cual no se ven de sino en frascos envueltos en papel formando cuadrado con líneas color rojo - ladrillo y provistos de una etiqueta verde mangana la cual lleva mi firma

Guigot

(1) Goudron de Guigot

VENTA.

Lo están dos armatostes de cerne harina. Informarán calle del Cas-tillo, 94, tienda.

GRAN REBAJA.

En la tienda del C. Juan Vices, calle Portal de Mar, se vende SORRA (peix salat) superior, a 10 céntimos la tercia.

En la misma tienda se venden ANCHOAS a 2 rs. vn. la tercia.

PARA VENDER.

Lo está la Casa n.º 78 de la Esplanada, situada al lado del Casino del Consey. Informarán en la misma.

MAHON 1873. - Tip. de Fabregues hermanos - Cast.º 158.

